

Desarrollo de la pedagogía crítica y transformadora en la educación universitaria actual

Development of critical and transformative pedagogy in current university education

Nicanor Moya Rojas^{1,a,b}

<https://orcid.org/0000-0001-6017-0851>

Nelfa Cuellar Escobar^{2,c}

<https://orcid.org/0000-0002-7301-0723>

Recibido: 03-01-2018

Arbitrado por pares

Aceptado: 01-04-2019

Citar como

Moya Rojas, N. P., y Cuellar Escobar, N. (2019). Desarrollo de la pedagogía crítica y transformadora en la educación universitaria actual. *Desafíos*, 10(1), 53-7. doi: <https://doi.org/10.37711/desafios.2019.1.155>

RESUMEN

El artículo aborda los fundamentos necesarios para promover la pedagogía crítica y transformadora, a cargo de los docentes universitarios, quienes tienen la elevada misión de formar a los futuros profesionales para el progreso del país. En este sentido, se busca incentivar el conocimiento y el cambio social, económico y educativo, en la perspectiva de lograr una sociedad humanista, justa, democrática, y superar el actual modelo económico y educativo neoliberal, que restringe el desarrollo nacional. Para ello, es imprescindible ejercer la actitud crítica, reflexiva y propositiva de la filosofía y la pedagogía científicas.

Palabras clave: pedagogía crítica, pedagogía transformadora, educación universitaria.

ABSTRACT

This article is about the necessary foundations to promote the critical and transforming pedagogy, which was under the responsibility of the university professors, whom have the high mission of educating to the future professionals for the progress of the country; promoting the knowledge and social, economic and educational change, in the perspective of achieving a humanist, right and democratic society, and at the same time, to lead the actual economic model, which is neoliberal and educational, and it limits the national development. For all those reasons, it is important to practice the critical and thoughtful attitude of the philosophy and the scientific pedagogy.

Keywords: critical pedagogy, transforming pedagogy, university education.

Filiación y grado académico

¹ Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt.

² CEBA Sebastián Lorente - Santa Isabel, Huancayo, Junín, Perú.

^a Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales.

^b Doctor en Ciencias de la Educación.

^c Licenciada en Educación.



INTRODUCCIÓN

El tránsito del siglo XX al XXI ha sido difícil y contradictorio, pero lleno de esperanza y optimismo de lograr mejores condiciones de vida, trabajo, salud, ambiente y educación. Sin embargo, ello aún no es posible porque tal tránsito se ha dado en el predominio del modelo neoliberal, que no es sino el signo característico del viejo capitalismo monopolista, incapaz de solucionar los problemas centrales del mundo y gran parte de los países de África, Asia y América del Sur y Centroamérica, sin dejar de mencionar a los de Europa y América del Norte.

Según los informes económicos y financieros de investigadores e intelectuales reconocidos, hoy existen más pobres y pobres extremos, con niveles infrahumanos en las formas de existencia, debido a lo cual los trabajadores, pobladores y estudiantes padecen estados de postración social, laboral, seguridad, jubilación y acceso a centros laborales. Lo que resulta innegable con casos que vienen expresando los habitantes de Ecuador, Chile y otros espacios, en los que los únicos beneficiados son los dueños del poder estatal, financieros, empresas, fondos de administración de seguros, pensiones y otros; todos ellos inherentes al modelo neoliberal.

El Estado, formalmente institución tutelar del país, que debería de garantizar la formación integral de niños, adolescentes, jóvenes y adultos; así como respaldar y elevar las condiciones de existencia de la mujer, en los hechos deviene en un organismo político que defiende la propiedad privada sobre los medios de producción; negando a su vez los servicios de salud, educación, alimentación, cultura, etc. de la población nacional. Además, es una situación innegable que ha convertido la política en un medio de enriquecimiento, privilegio y corrupción de gobernantes, congresistas, políticos, empresarios, jueces, fiscales y periodistas, con mínimas excepciones.

Como consecuencia de esta situación estamos signados a padecer la permanente y estructural crisis educativa, una devaluada calidad educativa y una pésima formación escolar y universitaria. Al mismo tiempo y debido a la persistencia de la pedagogía tradicional, de carácter transmisivo, memorístico y reproductor, que corresponde al modelo desfasado y anti-histórico de la educación colonial o capitalista, supérstites hasta hoy, sin capacidad de impulsar el tipo de economía agro-extractiva y exportadora del Perú, la que paradójicamente no da lugar al fomento de la ciencia, la técnica y la promoción de una industria, por lo menos ligera o liviana, para transformar los

numerosos insumos que nos provee esta economía descrita.

En este contexto es válida la explicación que efectúan Aparici, Escaño y García (2018) cuando sostienen: El modelo fabril y fordista en la educación está presente desde sus orígenes a finales del siglo XIX hasta nuestros días. En este período, las únicas modificaciones que se han implementado han sido puramente superfluas, pero la esencia del modelo atrasado permanece en el día a día de las aulas. Este modelo, denominado *broadcasting*, consiste en un docente que emite y un grupo de estudiantes que recibe los contenidos de forma pasiva, reflejando el modelo existente en el sistema mediático de masas propio del siglo XX, en el que los públicos se configuran como receptores pasivos que apenas tienen la posibilidad de participar en la creación de los mensajes y, cuando esta oportunidad se ofrece, sólo sirve para reproducir el relato del emisor (p. 15).

Estas afirmaciones coinciden con lo vertido por Bunge (2012), que reconoce la existencia de: Una escuela rígida y dogmática, que no ensaye nuevas asignaturas, nuevos libros de texto, nuevos instrumentos de medición o de cálculo, o nuevas técnicas de enseñanza, no es un centro docente sino de adiestramiento o de adoctrinamiento. Enseñar no es poner normas de conductas ni transvasar conocimientos. Enseñar es facilitar el aprendizaje, estimular la creatividad, infundir entusiasmo por exploración del mundo y de las ideas (p. 138). Desde luego, de estas últimas alusiones casi no podemos mostrar algo rescatable, que constituyan aportes significativos de las instituciones educativas y universitarias, salvo algunas manifestaciones aisladas, que más son el resultado del esfuerzo personal de los docentes y estudiantes.

Cuestiones pedagógicas a absolver

Estas cuestiones educativas previas, deben dar lugar a un análisis y exposición pedagógica, de naturaleza crítica y propositiva, partiendo de la formulación de algunas interrogantes, como ¿cuál es y debe ser la actuación de la docencia en general y, particularmente, de la docencia universitaria?, ¿es razonable permanecer a la zaga de estos acontecimientos y simplemente adecuarse a ellos?, o ¿es pertinente optar por una nueva y superior alternativa educativa y pedagógica, coherente con los distintos cambios que vive la actual sociedad mundial, globalizada, como escriben algunos entusiastas intelectuales y/o investigadores?

Si se infiere que la docencia universitaria está constituida por personas innovadoras, creativas y generadoras de nuevos y mejores conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, responsable de la formación de profesionales

probos, capaces de contribuir al desarrollo del país y la región, entonces es nuestro deber aprehender de ellos, y mejor si nos capacitamos de sus valiosas experiencias. Es más, creemos que tienen la fuerza moral y material para optar por una mejor educación para el presente siglo XXI, basados en una pedagogía que actúe en función de la realidad natural, social y se atreva a sustituir el modelo funcionalista, tradicional y neoliberal, que pervive en casi todos los niveles educativos del país.

Es necesario advertir además que el actual modelo educativo sirve para reproducir el orden social establecido, donde los hombres y mujeres solo se preocupan por sobrevivir a como dé lugar en las actuales circunstancias, sin mayores perspectivas sociales e históricas; deviniendo así en seres apolíticos, acríticos, sin capacidad de pensar o reflexionar. Lo que resulte congruente con la filosofía e ideología pragmatistas, soportes del modelo neoliberal, que propugna que los seres humanos no accesibles a una cierta economía, solamente deben cumplir con lo que se les ordena, y “no pensar”; y si no es así, debe ser motejado de extraño, por lo tanto excluido de las preocupaciones del individuo neoliberal, como enjuicia Benítez (2000) de este modo, “los excluidos se convierten en masas marginada en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural” (p. 72).

Como es de inferir, en estos espacios sociales es difícil fomentar los alcances de una educación crítica, transformadora o liberadora, sustentada en el pensamiento crítico, con incentivo de la creatividad e innovación; así como ejercer la investigación científica, tecnológica y el empleo de estrategias didácticas a cargo de los docentes y estudiantes universitarios, interesados en el logro de mejores sistemas educativos.

No obstante estas restricciones sociales, es un reto educativo y pedagógico el incentivar los alcances de la pedagogía crítica y transformadora, que se sustentan en los ideales de pedagogos como Paulo Freire, Henry Giroux, Peter McLaren, Pierre Bourdieu y Jea-Claude Passeron. Del mismo modo en aquellos pedagogos nacionales: Carlos Castillo Ríos, José Mendo Romero, Emilio Morillo Miranda, Jorge Capella Riera, y otros, que sostienen que la educación actual debe formar estudiantes para el cambio, desarrollo y complejidad, que viabilice los conocimientos coherentes con la realidad, como sostiene Morín (2000). Sin embargo, como es de comprender, este proceso de cambio no puede llevarse a cabo de manera superficial, epidérmica y simbólica, sino de manera estructural y profunda, buscando a través de la labor tesonera de los docentes universitarios la originalidad, la autonomía, la libertad, la democracia, el respeto a la diversidad

social y ambiental y los valores, lo que a decir de Cortina (1997) “son componentes tan inevitables del mundo humano que resulta imposible imaginar una vida sin ellos” (p. 18).

El ser partícipe de la pedagogía crítica y transformadora, no implica en absoluto aceptar la falsa postura de que la educación es un fenómeno histórico-social puro, neutro, abstracto y sin relación con los intereses económico-sociales y políticos. Por el contrario, la educación ha estado y está dirigida por una determinada política, economía e interés social. Mendo (2006), al respecto explica que:

Desde el punto de vista de su relación con el orden social, la educación ha sido vista, desde sus orígenes, como uno de los elementos necesarios para conformar o construir un orden social dado. Esto es lo que siempre ha caracterizado y privilegiado la educación y lo que señala su carácter profundamente político (p. 122).

De esta tesis filosófica y pedagógica se deduce que la educación tiene que ver con la formación de la conciencia social para que, por medio de ésta, se organice una sociedad determinada. Así es posible establecer que los regímenes gubernamentales establecen las políticas educativas, mecanismos o instrumentos para mantener el orden constituido. Como es de advertir, aquí existe una diferencia sustancial entre los criterios de la educación tradicional, conservadora, colonial y/o neoliberal, que trata, por todos los medios, de negar esta verdad pedagógica, sosteniendo que la educación es una actividad al servicio de todas las personas, sin distinción alguna; menos con la asunción de una dominación política, negando así la naturaleza clasista de la educación.

Por lo que se desprende que los partidarios de la educación tradicional, que aún se hallan en las instituciones educativas, públicas o privadas, en el propio Ministerio de Educación y las Direcciones Regionales de Educación, no son capaces de revisar y evaluar los escritos de Capella (2001), quien recurriendo a Salazar Bondy (1972) defiende la tesis de que “la educación es inevitablemente política, es irrenunciablemente política” (p. 281). Y agrega, además que:

Este tipo de educación forma para poder actuar en los partidos políticos, y que la vida política es la organización, administración, gobierno de una comunidad de seres humanos, de modo que la educación para actuar en los partidos es parte de la educación para la vida política (p. 281).

Pedagogía crítica como base educativa

Weiner (2008), referido por Escaso (2018), reflexiona acerca de la pedagogía crítica y la crisis de la

imaginación, contribuyendo a sustantivar la actitud y posición del pedagogo crítico. Señala que:

La construcción de un nuevo imaginario crítico tiene que ver con el rechazo de los imperativos del realismo. Y esto no es lo mismo que entregarse a la fantasía. El sentido de la pedagogía crítica está vinculado al carácter emancipador de la educación para con el ser humano, lo cual no significa abandonarse a una actitud ingenua, fantasiosa, desvinculada de la realidad, que procura la crítica del sistema social y económico imperante, o erigirse en postulante de quimeras político-educativas (p. 56).

Esto implica cuestionar los propios cimientos epistemológicos en los que descansan los supuestos hegemónicos y, por otro lado, desarrollar nuevas categorías desde las que implementar alternativas de modelos teóricos de pensamiento y acción. Es más, la educación crítica pasa por ser una pedagogía creativa e innovadora que se convierte en pedagogía renovadora, pero a la vez, en pedagogía de acción, que implica dejar de lado la simple teorización, para contrastarla con la práctica social de los seres humanos, que a decir de los filósofos es el mejor criterio para demostrar la validez o invalidez de la teoría. De este modo, se constata que la pedagogía, a decir de Rodríguez (2017) estudia o “se refiere a la educación en todas sus expresiones y categorías, y comprende tanto la reflexión (teoría), aplicación ((práctica) e investigación (innovación), dimensiones que permiten explicarla, encauzarla y dirigirla como actividad consciente y sistemática” (p. 35).

Siendo coherente con esta visión, sostenemos pues que la pedagogía crítica, para direccionar la nueva educación, debe emplear las leyes, principios y categorías de la filosofía, en tanto que ésta es la actitud más elevada de estudio del hombre sobre el mundo, la naturaleza y la sociedad, pero de manera rigurosa, reflexiva, sistemática y dialéctica. Entendiendo además que en toda realidad tiene lugar la interrelación de unos hechos con otros y se encuentra sujeta a cambios y transformaciones permanentes que tienen lugar en la sociedad, bajo la mediación del ser humano, como afirman Moya y Cencia (2015).

Asimismo, se debe reconocer que la filosofía representa para los estudiantes una nueva forma de reflexionar, de lograr argumentos para ser críticos y, a partir de lo mismo, poder juzgar de manera lógica los acontecimientos sociales y humanos. Además esta práctica debe dar lugar a que los profesores lleven a cabo su función docente pensando en los alumnos, sobre hechos relevantes para la cultura educativa y social. De este modo, la filosofía se yergue como un aprendizaje compartido entre

profesores y estudiantes, más que una simple enseñanza impartida de quien sabe hacia quien no sabe. He aquí el valor de la filosofía y su aporte al desarrollo del pensamiento crítico, para conocer y enfrentarse a los problemas y buscar las soluciones más adecuadas, más aún si se vive y estudia en un contexto cambiante y contradictorio en que determinados modelos económicos, políticos y sociales pueden ser sustituidos por otros, afines al logro del desarrollo humano y bienestar de millones de seres excluidos de la actual sociedad.

Importancia de la pedagogía transformadora

Desde la visión científica, la pedagogía transformadora tiene la finalidad histórica de formar hombres y mujeres, partiendo de la realidad social en que se desenvuelven. Pero, a la vez, que ésta influya dialécticamente en la educación viable, objetiva, acorde a los retos mundiales y nacionales, que se sintetizan en la consecución de una nueva y mejor sociedad, de inspiración profundamente humanista. Lo que la diferencia de la actual que ha cosificado la fuerza laboral de millones de trabajadores y pobladores, mercantilizado las relaciones sociales, en beneficio de una minoría social, empleando los avances de la ciencia y la tecnología.

La pedagogía transformadora, en su parte medular, guarda coherencia con la tesis filosófica de conocer para transformar la realidad social, pero lo hace de manera organizada social y conscientemente, por encima de las actitudes individualistas/personalistas de algunos sujetos que se autoconsideran como los salvadores del mundo. A diferencia de esta franciscana creencia, aquí revaloramos la tesis de que las mayorías sociales y los trabajadores modernos son quienes hacen y transforman la sociedad. En esa dirección, bienvenida sea la presencia y protagonismo de los líderes, identificados con los nobles intereses y aspiraciones de la colectividad, teniendo en práctica los valores sociales de solidaridad, justicia, libertad, respeto y dignidad, postergados en el país. Especialmente desde fines del siglo XX en que el Estado y el país sufrieron los embates de políticos de gobernantes, congresistas, jueces, fiscales y partidos políticos tradicionales, corruptos y antihistóricos (apristas, fujimoristas, belaudistas y los movimientos políticos afines al modelo neoliberal).

Villacorta (2009) en relación a la pedagogía transformadora considera que es la propuesta pedagógica alternativa a la existente, que contribuye a la modificación social y económica, estructural y sustantivamente, en tanto que los sectores sociales dominantes del país no han efectuado alcances significativos para cambiar la actual situación reinante. El problema es que ésta

se organiza en el contexto de una contradicción insuperable: el carácter colectivo de la producción y la apropiación privada de lo producido, que es una ley económica particular del capitalismo, por más que se denomine sociedad liberal o profundamente globalizada.

Por estas razones es que la pedagogía transformadora explica esta situación social y económica a los pobladores, y sobre todo a los profesores y estudiantes, a fin de lograr una conciencia social, que propicie la modificación de esta lacerante realidad. Ello implica comprender que las instituciones educativas de todo nivel deben de superar la transmisión de criterios, descripciones o conocimientos dispersos, a través de la capacidad explicativa de los docentes y los estudiantes, bajo la guía de aquellos. Como se entenderá, aquí el profesor no puede ser un simple guía o facilitador de conocimientos; sino un auténtico líder, que empleando la filosofía, la pedagogía y la investigación, logre una acertada comprensión de lo que acontece en la realidad económica, social y educativa.

De este modo, la pedagogía transformadora contribuye a la formación integral, científica, politécnica, humanística, ecológica, psicomotriz e investigativa de los estudiantes, en relación a los acontecimientos internacionales y nacionales. Esta, asimismo mantiene relación con los aspectos éticos, axiológicos y ontológicos de la enseñanza; imprescindibles para formar profesionales con un elevado espíritu y sensibilidad social. Liberándolos, por lo demás de las simples normas o leyes del libre mercado, compatibles con la formación de tecnócratas afines al mundo financiero, concomitante con el modelo neoliberal, sustento del fenómeno de la globalización.

En el desarrollo y cumplimiento de estos alcances de la pedagogía transformadora, como el de la crítica, es indispensable; por lo que reiteramos, nuestro deseo de contar con el compromiso de los educadores, con una concepción científica del mundo. Es más, es preciso que expresen una predisposición filosófica, epistemológica, ética que viabilice el ejercicio de la conectividad, la inteligencia colectiva y la práctica de la comunicación horizontal o asertiva; concomitantes todos ellos con el saber convivir y ejercer la interculturalidad, a pesar de las diferencias culturales que signan a este país. A través de estas elevadas capacidades es y será posible la constitución de unas instituciones educativas y una universidad, comprometidas con el progreso social y la defensa del ambiente natural y sus valiosos recursos; indispensables para una vida más digna y valedera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparici, A., Escaño, C. y García, D. (2018). *La otra educación. Pedagogías críticas para el siglo XXI*. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Benites, G. (2000). *El antihumanismo neoliberal. El individuo como totalidad*. Lima, Perú: Arteidea editores.
- Bunge, M. (2012). *Filosofía de la tecnología y otros ensayos*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Capella, J. (2002). *Política Educativa*. Aportes a la política educativa peruana. Lima: Perú. Impresos & Diseños S.A.C. Editores.
- Cortina, A. (1997). *El mundo de los valores. Ética y Educación*. Santafé de Bogotá, Colombia: El Búho.
- Escaño, C. (2018). *Educación hacker: una pedagogía crítica (inter) creativa para los comunes del conocimiento*. En Aparici, A., et al. (Coord.) *La otra educación. Pedagogías críticas para el siglo XXI* (pp.53-64). Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Mendo, J. (2006). *Entre la utopía y la vida*. Ensayos sobre filosofía, educación y sociedad. Lima, Perú: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Morín E. (2000). *El pensamiento complejo: antídoto para pensamientos únicos*. Diálogos de Nelson Vallejo con Edgar Morín. En Memoria del Primer Congreso Internacional de Pensamiento Complejo. IEFES. Bogotá, Colombia.
- Moya, N. y Cencia, O. (2015). *Filosofía, Política y Educación*. Fundamentos para el desarrollo nacional, Huancayo, Perú: Grapex Perú S.R.L.
- Rodríguez, V. (2017). *Pedagogía. Teoría general de la educación*. México: Trillas .
- Villacorta, C. (2009). Forjando la educación transformadora. Recuperado de <http://caobacii.blogspot.com/2010/03/educacion-transformadora-como.html>

Contribución de los autores

NMR y NCE: concepción del artículo, recolección de datos, redacción y aprobación de la versión final. Además, Nicanor Moya Rojas realizó el análisis de datos y Nelfa Cuellar Escobar obtuvo el financiamiento.

Fuentes de financiamiento

Propio.

Conflictos de interés

Ninguno.

Correspondencia

Nicanor Moya Rojas.
Dirección: Prolog. Aguirre Morales No. 2080, El Tambo, Huancayo.
Celular: 954 647 800
Correo: Nicanorcito_47@hotmail.com